



Sustanciación	Nº 244
Radicado	05266 31 03 003 2021 00004 00
Proceso	Ejecutivo
Demandante	García Montoya Espinosas S.A.S
Demandado	Julián Ortega Arroyave
Asunto	Aprueba liquidación de costas.

JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ENVIGADO

Nueve (09) de marzo de dos mil veintidós (2022)

Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.

NOTIFÍQUESE

02

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA

JUEZ